

REPORTEALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA RAD. 02-2023-149

Desde Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Fecha Jue 31/10/2024 16:09

Para Andres Felipe Aguilar Duran <aaguilar@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (306 KB)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA RAD. 02-2023-149.pdf;

Buen día a todos,

Informo que el día 31/10/2024 se radicó ante el correo oficial del TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN- SALA LABORAL, alegatos de segunda instancia sobre el recurso de apelación presentado por las AFP contra la Sentencia de primera instancia del 18 de junio de 2024, en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante:JASBLEIDY BUSTOS ÁLVAREZDemandado:COLFONDOS S.A. Y OTROSLlamado en G:ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.Radicación:05001310500220230014901

Cod. CASE: 19820

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora.

@CAD GHA por favor cargar.@Informes GHA Para lo pertinente@Andres Felipe Aguilar Duran Por favor seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Valentina Orozco Arce

Abogada Sénior I

Email: vorozco@gha.com.co | 322 859 4770

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 15:09

Para: seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co < seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co >

Asunto: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA RAD. 02-2023-149

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN- SALA LABORAL

seclabmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Magistrado Ponente: JAIME ALBERTO ARISTIZÁBAL GÓMEZ

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: JASBLEIDY BUSTOS ÁLVAREZ
Demandado: COLFONDOS S.A. Y OTROS
Litisconsorte: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 05001310500220230014901

ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto REASUMO el poder que me fue conferido y seguidamente procedo a formular ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA dentro del término legal previsto para ello, solicitando muy respetuosamente a la Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Medellín CONFIRMAR la Sentencia de Primera Instancia del 18 de junio de 2024, proferida por el Juzgado Veintiocho Laboral del Circuito de Medellín, dentro del proceso referente.

Solicito comedidamente se acuse de recibido del presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

VOA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments